

# Grupos de jóvenes se enfrentaron en Guernica a la Policía autónoma vasca

Ocho personas resultaron heridas, una de ellas grave

Guernica (Vizcaya)

Un herido grave, siete leves, entre ellos cuatro miembros de la Policía autónoma, y decenas de contusionados, es el resultado de los enfrentamientos ocurridos durante la madrugada del lunes en Guernica entre la Ertzaintza y grupos de jóvenes que asistían a los actos conmemorativos del cincuentenario del bombardeo de esta villa vizcaína. Los incidentes se produjeron cuando se desarrollaba en la Plaza de la Unión un festival de música.

Según fuentes del Gobierno vasco, los incidentes tuvieron su origen a las veintitrés cuarenta y ocho horas del domingo, cuando se recibió en la Comisaría de la Ertzaintza de Guernica la llamada del propietario de un bar informando que varios individuos habían sacado navajas en el establecimiento.

Los efectivos de la Policía autónoma detuvieron a dos de estos individuos y, según el departamento de Interior del Gobierno vasco, al regresar a la Comisaría, «observaron que comenzaban a caer junto a ellos vasos y botellas», al mismo tiempo que un grupo cruzaba en la calle, junto al frontón Jai Alai, dos contenedores de vidrio.

Los «ertzainas» retiraron ambos contenedores y «ante la posibilidad de que los incidentes fueran en aumento», solicitaron la presencia de la Brigada Móvil de la Ertzaintza, unidad especial antidisturbios. «Cuando ésta llegaba en cinco furgonetas —añaden las citadas fuentes— al pasar a la altura de la estación del ferrocarril, cuatro personas se pusie-

ron delante del cuarto vehículo del convoy y comenzaron a arrojarles cascos de botellas, además de intentar abrir la puerta metiendo maderos por las ventanillas a modo de ariete.» En este momento, bajaron las «ertzainas» de las otras furgonetas y «comenzaron a llover sobre ellos objetos de diversa índole», ante lo cual «repelieron la agresión».

Según el departamento de Interior del Ejecutivo vasco, un parlamentario de Herri Batasuna y miembros de la Comisión Guernica 37-87 hablaron con la Ertzaintza «y prometieron tratar de evitar provocaciones. El parlamentario de HB dijo que la intervención de la Brigada Móvil no se justificaba, ya que los incidentes provenían de cuatro borrachos, a lo que el responsable de la Ertzaintza replicó que, de ser así, correspondía al servicio de orden haber controlado la situación».

Después de que los miembros de la unidad especial se retiraran de la Comisaría de la villa, acudieron a ella grupos de jóvenes que comenzaron a tirar objetos contundentes contra el edificio, por lo que fueron dispersados

## Explosivos y municiones fueron encontrados en un monte coruñés

La Coruña. Ep

Tres jóvenes que se encontraban acampados en el monte Arnela, del Municipio coruñés de Sada, localizaron ayer, cuando paseaban por la zona, una cantidad importante de explosivos y diversas municiones, según se informó a Europa Press en fuentes del Gobierno Civil de La Coruña.

El material se hallaba depositado en unas tinajas enterradas en un monte, y cubiertas con varias piedras. El alijo encontrado consiste en 322 balas de calibre nueve milímetros, marca Parabellum; tres bombas de mano, dos botes de humo, tres multiplicadores, así como diversos explosivos y abundante mecha.

Los jóvenes avisaron del hallazgo a la Guardia Civil, quien a primeras horas de la tarde realizaba las investigaciones oportunas para averiguar la procedencia de los explosivos y municiones encontradas.

□ Dieciséis denuncias han sido presentadas hasta el momento por vecinos de Pamplona a causa de los daños sufridos en bienes inmuebles por la explosión de un artefacto en neumáticos Pacheco, concesionario de Michelin, en la noche del pasado sábado. Un portavoz de la Delegación del Gobierno confirmó que de estas dieciséis denuncias, once de ellas son por daños ocasionados por la onda expansiva en las viviendas próximas, y las otras cinco, por daños en automóviles aparcados en las proximidades del concesionario de Michelin.

## Martín Palacín deberá pagar dos millones a un funcionario

Madrid. Efe

El subsecretario del Ministerio de Interior, José Luis Martín Palacín, deberá pagar dos millones de pesetas a un funcionario de la Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra, o recurrir al Supremo, al haber confirmado la Audiencia Provincial una sentencia que le condenó por atentado al honor.

Martín Palacín fue condenado el 18 de noviembre de 1985 por el juez de Primera Instancia número 14 de Madrid, Rafael Gómez-Chaparro, quien consideró que el entonces director general de Tráfico había difamado al funcionario Rodrigo Vázquez Arias.

Los hechos se remontan al 2 de julio de 1985, cuando a raíz de unos incidentes ocurridos en la citada jefatura Provincial el entonces director general envió una nota a todas las Jefaturas con instrucciones de máxima difusión, en la que se enumeraban los cargos que, en su opinión, eran atribuibles al funcionario. La difusión de la nota en los tabloneros de anuncios, según la sentencia fue una actuación «apasionada y precipitada» de Palacín, quien no informó que las resoluciones no eran firmes y que algunas estaban canceladas, lo que supuso difamar y hacer desmerecer a Rodrigo Vázquez entre sus compañeros y el público que acudiera a las Jefaturas Provinciales. Martín Palacín depositó los dos millones en el Juzgado, pero fueron devueltos al Tesoro Público a petición del demandante, porque no procedían del bolsillo personal del entonces director general.

**PAGANOS AL CONTADO**

**CASAS Y EDIFICIOS ANTIGUOS**

**Ocupados, o vacíos**

**lar**

Rodríguez San Pedro, 2  
Telf: 4595997

Junto a la

**CASA DE CAMPO**

Residencial

**COBASA**

**VIVIENDAS APARTAMENTOS**

JARDINES • GARAGES

\*  
**COBASA S.A. INMOBILIARIA**

TEL: 4 57 54 50

Construye: DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

\*\*\*\*\*

**Puentes de Mayo**

30 ABRIL A 3 MAYO Y 14 A 17 MAYO

**MALLORCA**

SOLO AVION I/V 12.000 Ptas.

Aptos. APARSUIT\*\*\* 17.900 Ptas. (Alj.)

HOTEL BAHIA\*\*\* 19.900 Ptas. (P.C.)

**VIAJES BARCELÓ**

Agencia: El Viajes Grupo Añudo 86

• C/. SANTA ENGRACIA, 175 (Metro C Caminos) Telf.: 253 48 08

• C/. ALCALA, 165 (Metro Goya) Telf.: 431 33 97

• C/. ENCARNACION, 4 (Metro Opera) Telf.: 521 50 11